

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 249/16.

Rivera, 29 de Octubre del 2016.

AVISO:



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

AVISO:



Se solicita la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar a la persona **Alan Gary SILVEIRA ESCOBAR, uruguayo de 50 años**, es de complexión gruesa, cutis morocho, pelo castaño oscuro, corto, estatura alto, viste una Camisa manga corta de color blanco, pantalón jeans color azul y championes, el mismo se ausentó de su finca, sito en calle Carmelo Colman N° 114, el día Martes 25 de los corrientes, y no ha regresado hasta el momento. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6000.

- AMP. COMUNICADO 247 Y 248 - PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN EL FUNDO AJENO:

Relacionado con la intervención del masculino **L. F. do E. S. P., brasileño de 50 años**, quien el pasado miércoles, había ingresado al patio de una finca emplazado en calle Juana de Ibarbourou, barrio Rivera Chico, durante la ausencia de sus moradores, siendo detenido por personal de Seccional Décima.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva; el magistrado de turno dispuso: "**LIBERTAD**".

– AMP. CDO 247- LESIONES PERSONALES:

Relacionado con el hecho ocurrido en la Ciudad de Tranqueras, momentos en que un masculino de **22 años**, circulaba en su moto por calle 33 orientales, cuando le fue interceptado el paso por dos desconocidos que circulaban en una moto, cuando de forma sorpresiva ambos masculino descendieron del birrodado y lo agreden físicamente con un casco de moto, cayéndose éste al pavimento.

Trasladado en aquel entonces en el móvil Policial a una Asistencial Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“HEMATOMA EN REGIÓN FRONTAL, NASAL Y MOLAR DERECHA”**.

Continuando con las actuaciones, Policías de Seccional Tercera intervinieron a los masculinos **J. M. S. G., uruguayo de 22 años** y **L. S. G. D., uruguayo de 23 años**, los que tendrían participación en el hecho.

Enterado el Juez de Paz dispuso: **“SE NOTIFIQUE POR ESCRITO A LAS PARTES DE LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SE NOTIFIQUE A LA VÍCTIMA DE MÉDICO FORENSE Y SE LO CITE PARA EL JUZGADO, SE ELEVEN ANTECEDENTES”**.

– HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

De un taller emplazado en calle Ernesto P. Sosa, en Barrio Bisio, desconocidos hurtaron: **1 Batería de 70 amperes, 1 Radio de auto**, objetos que se encontraban en el interior diferentes vehículos que estaban en el lugar.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

– HURTO:

De un contenedor que se encuentra en un predio de calle Serafín García, barrio La Virgencita, desconocidos mediante la efracción de una de las aberturas, ingresaron y hurtaron: **2 artefactos de iluminación led, 1 Mesada de acero inoxidable, Grifería completa, 6 focos de luz y 1 Silla**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

– HURTO:

En la tarde de ayer, desconocidos hurtaron: **1 celular** color celeste, marca **BLUE** modelo **STUDIO**, que se encontraba en el interior de una mochila, la que había sido dejado en un banco en la Plaza de Deportes, ubicada en Avda. Brasil, entre San Martín y Leandro Gómez.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

- ABIGEATO:

El día jueves **27 de octubre de 2016**, momentos en que efectivos de la Seccional Séptima que se encontraba en patrullaje de prevención, en Camino Vecinal de Paraje Guaviyú proceden a inspeccionar al Camión Chevrolet matrícula **FRA-9551**, el cual era ocupado por los masculinos **M. A. R. G., uruguayo de 51 años** y **E. C. L., uruguayo de 21 años**, quienes llevaban en la carrocería **1 Lanar maniatado**, del que se pudo establecer que había sido sustraído momentos antes desde la Vía Pública, logrando ubicar posteriormente a su propietario.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz dispuso: **“LOS MASCULINOS PERMANEZCAN DETENIDOS POR 18 HORAS, ENTREGA DEL ANIMAL A SU PROPIETARIO Y SE ELEVEN ANTECEDENTES”**.

- INCAUTACIÓN DE CARNES:

En la mañana de ayer efectivos de la Brigada Especializada en la Prevención y Represión al Abigeato, con colaboración de funcionarios de Bromatología, realizaron allanamiento en una Carnicería emplazada en calle 18 de Julio en la Ciudad de Tranqueras, donde intervinieron al masculino **W. E. A. G., uruguayo de 52 años**, e incautaron **62 kg de carne vacuna, 16 kg de carne ovina y 4 kg de chorizo**, efectos éstos que el mismo no presentó la documentación correspondiente.

De lo ocurrido enterado el magistrado de Paz dispuso **“ENTREGA DE LA CARNE INCAUTADA AL PLANTEL DE PERROS Y PROTECTORA DE ANIMALES, EL MASCULINOS SEA EMPLAZADO SIN FECHA”**.

- ACCIDENTE GENERAL:

En la mañana de ayer, momentos en que la femenina **S. T. S. R., uruguaya de 28 años**, desciende del Minibús marca Hyundai matrícula **FRD-1991**, dejando el mismo encendido y al pretender abrir el portón para ingresar a su domicilio emplazado en calle Tres Árboles, barrio La Pedrera, éste se viene hacia atrás embistiendo a la misma. Trasladada en Ambulancia a un Centro Asistencial y vista por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA GRAVE”**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, derivando el hecho a la Seccional Novena, se enteró el magistrado de turno.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 10:30 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Florencio Sánchez y Damborearena, momentos en que el auto Chevrolet Corsa matrícula

FBR-2734, guiado por el masculino **O. J. C. F., uruguayo de 46 años**, circulaba por F. Sánchez con dirección Este y al llegar a dicha intersección choca con el Auto Chevrolet Corsa matrícula **SBR-6452**, guiado por el adolescente **L. M. P. A., uruguayo de 17 años**, quien lo hacía por Damborearena con dirección Sur.

Trasladado en ambulancia el adolescente a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“ESCORIACIÓN LINEAL EN CUELLO”**, el otro conductor resultó ileso.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado **negativo**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 21:50 de ayer, se verificó un Siniestro en Avda. Sarandí y Lavalleja, momentos en que la moto MONDIAL 125 cc matrícula **FAK-0165**, guiado por el masculino C. M. F. C., **uruguayo de 23 años**, llevando como acompañante un **adolescente de 16 años**, los que resultaron ilesos, circulaban por Sarandí con dirección Sur y antes de llegar a Lavalleja, embisten a la femenina, **R. O. R. B., uruguaya de 73 años**, la que cruzaba dicha vía de tránsito al Oeste, cayéndose ésta al pavimento.

Trasladado en ambulancia el peatón adolescente a un Centro Asistencial, visto por facultativo le diagnosticó: **“TRAUMATISMO EN TOBILLO IZQUIERDO, POSIBLE FRACTURA, PENDIENTE VALORACIÓN POR TRAUMATÓLOGO”**.

Se realizó test de espirometría al conducto con resultado **negativo**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.